

## LAS MUJERES UNIDAS SALUDAMOS EL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Al conmemorar hoy el Día Internacional del Trabajo, las mujeres chilenas tenemos una palabra que decir. Catorce años de dictadura y represión no han podido terminar con el anhelo y la lucha de chilenas y chilenos por una Patria que viva en democracia, justicia y paz.

Las mujeres hemos aportado en forma decidida y permanente a la lucha y, hoy día, reafirmamos nuestro compromiso de trabajo por la obtención de un consenso opositor que, nutrido en la movilización social, ponga término al sufrimiento de tantos compatriotas y augure un futuro más humano para nosotras y nuestros hijos.

Somos trabajadoras incansables: de sol a sol brindamos energías para dar sustento a nuestras familias; en las tareas domésticas cotidianas y en la crianza y atención de nuestros hijos.

Hoy día, este quehacer y este llamado se vuelven más dramáticos. Miles y miles de mujeres chilenas viven el desempleo propio y muchas veces, el de sus compañeros. El modelo económico aplicado con dogmatismo sólo se ha traducido en ganancias exorbitantes para unos pocos y hambre, cesantía y miseria para las mayorías.

Hoy día, al conmemorar un nuevo aniversario del Día Internacional del Trabajo, reiteramos nuestras exigencias:

### 1. DERECHO AL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL:

- generación de políticas y programas que garanticen la igualdad de oportunidades, trato y remuneraciones para las mujeres;
- contrato de trabajo con derecho a la previsión social para las trabajadoras temporeras agrícolas, del PEM, del POJH y del PIMO;
- eliminación de los requisitos de tipo ginecológico para postular a un empleo;

### 2. DERECHO A LA JUSTA REMUNERACION Y CONDICIONES DE TRABAJO:

- reajuste ahora, de salarios, sueldos y pensiones en un 22% y establecimiento de un salario mínimo de \$20.000 para todos los trabajadores del país;
- término a la discriminación por sexo en las remuneraciones;

10000 500 000 261 00000

- restablecimiento de la jornada ordinaria de 8 horas de trabajo;
- respeto y cumplimiento de la Ley de Fuero Maternal, Salas Cunas y Jardines Infantiles;
- penalización del hostigamiento sexual hacia las mujeres en el trabajo;
- derecho a la seguridad física y síquica de las trabajadoras.

### 3. SALUD, EDUCACION Y VIVIENDA:

- acceso a una atención eficaz y oportuna en salud y alimentación para nosotras y nuestras familias. Nos abisma el drama de las llamadas "madres enflaquecidas", con su secuela de desnutrición infantil y deterioro de la salud de la mujer;
- gratuidad en la entrega de anticonceptivos y educación sexual para todas las mujeres a partir de la adolescencia. Los crecientes embarazos de adolescentes son el reflejo de la ausencia de una política de salud y educación apropiada a nuestra realidad.
- gratuidad de la educación en todos los niveles de modo de garantizar la igualdad de oportunidades desde la niñez; reconstrucción de maestros y maestras exonerados;
- eliminación del "sexismo" en los planes educacionales con vistas a la superación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- generación de un plan de construcción de viviendas que solucione el drama habitacional de los chilenos.

### 4. DERECHO A LA IGUALDAD ANTE LA LEY Y CONSTITUCION DE LA FAMILIA:

- modificación de los Códigos Civil y Penal en lo referente al estatuto jurídico de la mujer casada y a las penas discriminatorias contra ella;
- protección de los derechos de la mujer en todas las formas de constitución de la familia; democratización de las normas legales que la regulan con patria potestad compartida;
- generación de una ley de divorcio que proteja los derechos de las mujeres y los niños.

### 5. DERECHO A UNA VIDA DIGNA:

- control de precios de la canasta popular: la carestía de la

vida, las alzas desmesuradas y sin control de la autoridad amenazan con deteriorar aún más las condiciones de vida de nuestras familias, particularmente de aquellas en que las mujeres son las únicas sostenedoras del hogar;

- condonación de las deudas de dividendos, agua y electricidad, para los sectores populares.

Exigimos también, junto a todos los chilenos:

#### 1. EL RESPETO A LA VIDA Y A LOS DERECHO HUMANOS

- disolución de la CNI y de todos los organismos de represión con su secuela de tortura, secuestros y asesinatos. Justicia para los responsables de todos los crímenes cometidos;
- eliminación de la pena de muerte;
- fin de los arrestos arbitrarios, de las relegaciones, del exilio;
- término de la persecución y hostigamiento a los dirigentes sociales;
- reconocimiento de las organizaciones sociales y populares y su participación en las diversas instancias de decisión social;
- juicios justos y libertad para los presos políticos.

#### 2. EL DERECHO A LA PARTICIPACION SOCIAL Y LA DEMOCRACIA

- fin de la dictadura, elecciones libres y una Asamblea Constituyente que elabore una Carta Fundamental que garantice la participación irrestricta de chilenos y chilenas, sin exclusión, en todas las esferas de la vida nacional.

Llamamos a las mujeres a comprometernos una vez más, en la lucha por la obtención de todas estas reivindicaciones colaborando así a la construcción de una esperanza de un Chile libre y democrático.

¡UNIDAS, POR EL TRABAJO Y LA VIDA!

MUJERES POR LA VIDA

Santiago, 1º de mayo de 1987.

150000 800000 2500000